



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6239-D-10
OD 1490

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la I Feria Nacional y IV Feria Provincial de Semillas Nativas y Criollas, realizada los días 17 y 18 de septiembre de 2010, en el partido de Berazategui, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.